



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias

En Oviedo, a 03 de marzo de 2021

## CONVOCATORIA EMPLEO

**LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PRECISA CONTRATAR UN PROFESIONAL CON EL SIGUIENTE PERFIL:**

Puesto: **Técnico especialista**

Número de plazas a cubrir con este perfil: 1

Ubicación del puesto: Grupo de Investigación traslacional en el paciente crítico del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA)

Convocatoria: **REF: 2021.EMP.TÉCNICO.PACIENTE CRÍTICO**

### **FUNCIONES**

- Coordinación y gestión del laboratorio: flujos de trabajo, circuitos, coordinación de experimentos.
- Procesamiento de muestras de ácidos nucleicos de estudios de investigación.
- Coordinación de la recepción y organización de muestras en el laboratorio de investigación traslacional en el paciente crítico.
- Soporte al procesamiento de muestras de histología.

### **REQUISITOS**

- Titulación Superior en el ámbito de Ciencias: Química, Biología, Bioquímica, Biotecnología o equivalente.
- Experiencia laboral en gestión y coordinación de laboratorios de investigación.

No será tenida en cuenta ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por el candidato seleccionado.



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias

### MÉRITOS A VALORAR

- Formación acreditada relacionada con ciencias biomédicas.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia en coordinación y gestión del laboratorio (gestión y coordinación de pedidos, flujos de trabajo, etc.) 30 puntos
- Experiencia en procesamiento de muestras biológicas (se valorará experiencia en extracción de ácidos nucleicos de muestras clínicas, técnicas convencionales de biología molecular y cultivos celulares): 30 puntos
- Formación acreditada relacionada con ciencias biomédicas: 10 puntos
- Entrevista personal: 20 puntos

### TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Presidente: Dr. Guillermo Muñiz Albaiceta

Vocales:

- Dra. Laura Amado Rodríguez
- Dra. Inés López Alonso

### CONDICIONES DEL CONTRATO

- Fecha prevista de alta: marzo 2021
- Modalidad contractual: obra o servicio
- Tipo de jornada laboral: completa (40 horas semanales)
- Duración: 3 meses
- Retribución bruta total: 6.425€

### FORMA Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán por e-mail a la dirección [rrhh@finba.es](mailto:rrhh@finba.es), con el asunto: **“REF: 2021.EMP.TÉCNICO.PACIENTE CRÍTICO”**.

**El plazo para la presentación de las candidaturas finaliza el día 13 de marzo de 2021.**

Se presentará CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se llevará a cabo un proceso de revisión de las candidaturas recibidas. Se publicará en el tablón de anuncios de la web del Hospital Universitario Central de Asturias ([www.hca.es](http://www.hca.es)) y en la web de FINBA (<https://finba.es>) y del



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias

ISPA ([www.ispasturias.es](http://www.ispasturias.es)) un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos. En caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el candidato desiste de su solicitud.

Finalizado el proceso de admisión por parte del Tribunal, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede web de FINBA e ISPA, la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, otorgando un plazo de cinco días naturales para alegaciones. Si a juicio del tribunal, las puntuaciones obtenidas por los candidatos aconsejaren realizar una entrevista personal, se publicará en el mismo un listado de hasta un máximo de cinco candidatos cuya curricula y puntuación se adapte mejor a los criterios establecidos y se pondrá en marcha una segunda fase consistente en una entrevista personal con los mismos. La entrevista personal se desarrollará mediante medios telemáticos. Finalizado el proceso de selección, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede Web de FINBA e ISPA la resolución para la contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.